

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA**CONCURSO DE JEFATURA DE SERVICIO HOSPITALARIO DE PEDIATRÍA PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala a los días 03 del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 14:00 hs., se reúnen en Dirección, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2121/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

Dr. Piccoli Dario – Director Hospital Zapala
Lic. Reyes Cintia – Jefa Departamento Enfermería Hospital Zapala
Téc. Altamirano Lujan – Jefa de Servicio Recursos Humanos

En representación de la parte gremial:
Hernández Ramiro – Representante Gremial ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

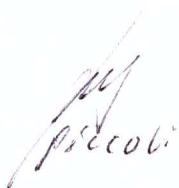
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
LEIVA Herminda Obdulia	30.080.309	HABILITADA	

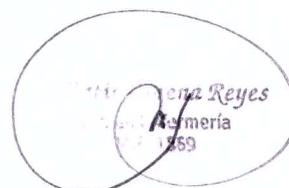
(*) Condición de postulantes:

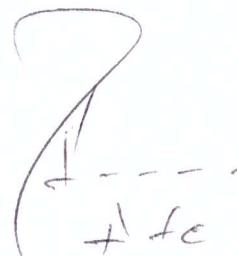
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 15: 10 horas del día 03 del mes de Noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Altamirano


piccoli


Cintia Reyes
Enfermería
2019


Hernández


Subsecretaría de Salud Pública
Provincia del Neuquén
HOSPITAL ZAPALA